

Certificado digital en tarjeta criptográfica G&D

Esta guía le permitirá instalar su lector y tarjeta criptográfica G&D en **Microsoft Windows** (XP, Vista y 7).

INSTALACIÓN DEL LECTOR

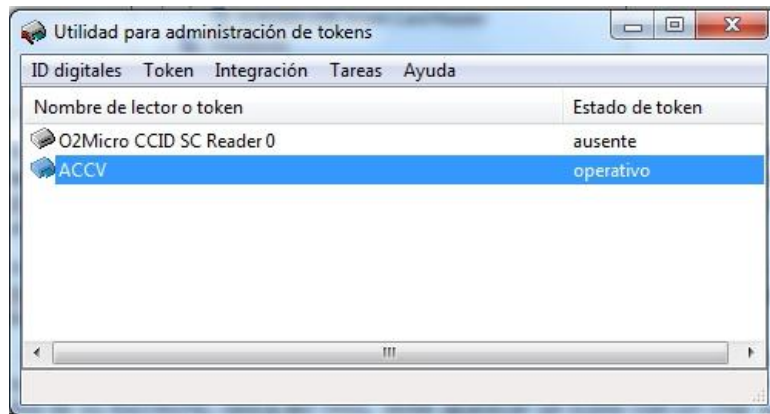
1. Observe en la parte trasera de su lector una pegatina con el modelo al cual pertenece.
2. Conecte **el lector** al puerto USB y espere a que el sistema le confirme a través de un mensaje que lo ha detectado correctamente.
3. Si el sistema no ha detectado correctamente el lector descargue los drivers correspondientes a su modelo de lector desde <http://www.accv.es/ayuda/manuales-de-instalacion/>, **Drivers lectores**. Descomprima el fichero *.zip* y realice la instalación seleccionando el fichero con extensión *.exe*.
4. Para finalizar revise que el lector está correctamente instalado en **Mi PC, Administrador de dispositivos, Lectores de tarjetas inteligentes**.



5. En caso de que el lector no figure como instalado correctamente selecciónelo, pulse el botón derecho del ratón, Propiedades. En la pestaña Controlador pulse el botón **Actualizar controlador**.

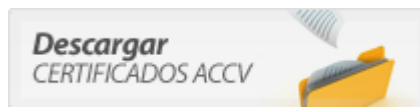
INSTALACIÓN DE LA TARJETA CRIPTOGRÁFICA

1. Acceda a <http://www.accv.es/ayuda/manuales-de-instalacion/>, **Drivers tarjeta criptográfica G&D** y pulse sobre el enlace de su sistema operativo para descargar los drivers correspondientes. Se trata de un fichero denominado *GyD-Microsoft_Windows.zip* (o *GyD-Microsoft_Windows-64bits.zip*).
2. Descomprima el fichero *.zip* y pulse sobre el *SafeSign-Identity-Client-3.0.33-admin.exe*. Confirme los distintos pasos del programa de instalación.
3. Para finalizar revise que la tarjeta está correctamente instalada. Desde *Inicio, Programas* arrancar la aplicación **SafeSign Standard Versión 2.0, Administración de tokens**. Desde la pantalla principal puede seleccionar *ID digitales* para ver el contenido de su tarjeta criptográfica.



CERTIFICADOS DE LA ACCV

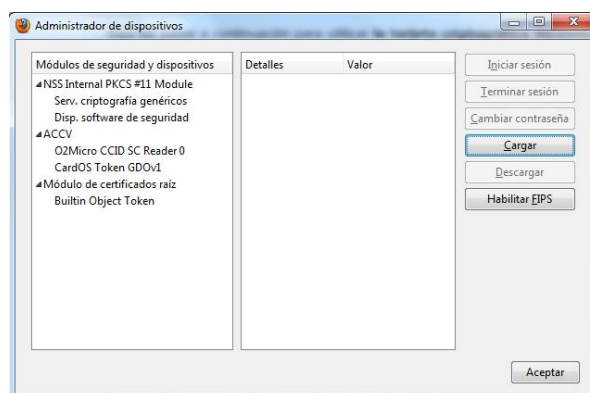
Registre **los certificados de la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica** en el **navegador web** que vaya a utilizar (Internet Explorer o Mozilla Firefox). Siga los pasos indicados en www.accv.es , pulsando el icono *Descargar Certificados ACCV* (zona inferior derecha).



REGISTRO EN MOZILLA/FIREFOX

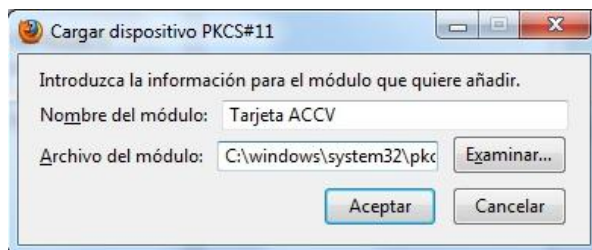
Si utiliza Firefox/Mozilla debe completar la instalación de la tarjeta con los pasos a continuación:

1. En *Firefox* ir a *Herramientas, Opciones, Avanzado, Cifrado* y pulse el botón *Dispositivos de seguridad*. Aparecerá la pantalla a continuación. Pulse el botón *Cargar*.
2. Si utiliza *Mozilla SeaMonkey* ir a *Editar, Preferencias, Privacidad y Seguridad, Certificados, Administrar dispositivos de seguridad*. Aparecerá la pantalla a continuación. Pulse el botón *Cargar*.



En ambos navegadores, en esta pantalla debe indicar:

- **Nombre de módulo:** Es un identificador, por ejemplo *Tarjeta ACCV*.
- **Nombre de archivo de módulo:** Indicar *C:\Windows\System32\setpkcs1.dll*



Pulse *Aceptar*. A continuación una ventana pedirá la confirmación de la instalación del módulo de seguridad. Finalmente otra ventana indicará que la instalación se ha llevado a cabo con éxito.

COMPROBACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Le recomendamos ir a la **página de comprobación de firma**, www.accv.es, Ayuda, **Comprobación de la firma electrónica** para confirmar que la instalación se ha llevado a cabo con éxito. Obtendrá una pantalla similar:



Además puede comprobar el correcto funcionamiento:

- **Si su certificado es de ciudadano o empleado público:**

Accediendo al Área Personal de Servicios de Certificación (APSC): <https://apsc.accv.es/apsc>

El navegador le permitirá seleccionar su certificado digital y le solicitará que introduzca la contraseña. Finalmente accederá a la pantalla principal a APSC.

En la parte superior derecha tendrá información del certificado que ha utilizado para conectarse, similar a la imagen a continuación:

Ciudadano - fichero (P12) [**Cambiar cert. de trabajo**]
Prueba Ciudadano Siemens - 22571979D

Si se muestra su nombre y DNI y el tipo de certificado (Ciudadano – fichero P12) significa que el certificado funciona correctamente y ya puede utilizarlo en la aplicación deseada.

- **Si su certificado reconocido es de entidad:**

Accediendo a la Sede Electrónica de la AEAT, <https://www.agenciatributaria.gob.es>.

En la parte derecha de la pantalla pulse sobre el botón **Mis datos censales**.



Si todo funciona correctamente aparecerá un cuadro de diálogo que le permitirá seleccionar el certificado digital e introducir la contraseña. A continuación, le mostrará los datos de su empresa y significa que el certificado funciona correctamente y ya puede utilizarlo en la aplicación deseada.